



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO- ZONA NOR-OCCIDENTAL

LISTA DE RESOLUCIÓN FAVORABLE DE ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDyOT (2015-2019) AL NUEVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (2017-2021) DE LA PARROQUIA GUALEA.

En la Parroquia Gualea, Cantón Quito, Provincia Pichincha, a los cinco días del mes de Marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las 10H30, Se instala la sesión ordinaria del Consejo de Planificación convocada por el señor Presidente del Consejo de Planificación de la Parroquia Gualea, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Palabras de Bienvenida a cargo del Señor Carlos Ramos, Presidente del Gobierno Autónomo Parroquia Rural Gualea
3. Conocimiento y resolución de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Gualea.
4. Clausura

1.- Constatación del Quórum.- el señor Presidente solicita a la señora secretaria se sirva constatar el quórum reglamentario integrado por: Sr. Carlos Ramos, Sr. Rene Flores, Sr. Francisco Guamán, Sr. Oswaldo Marcillo, Sr. Santiago Páez, Sra. Paulina Chicaiza.

Actúa como secretaria la Ingeniera Leidy Magaly Guato Grijalva.

2.- Palabras de bienvenida del Presidente GAD.- El Señor Carlos Ramos, expresa su saludo a los presentes agradecido por la actitud responsable adquirida por los miembros del Consejo de Planificación, a la vez apertura la presente sesión.

3.- Conocimiento y resolución de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Gualea.- el señor Presidente solicita a la Consultora CAIRO de inicio con la socialización de la actualización del PDYOT con la finalidad de emitir su criterio favorable en atención del marco legal vigente:

Los representantes de la consultora CAIRO S.A., interviene con los siguientes elementos:

- a) Sinopsis del proceso metodológico, seguido para la actualización del PDYOT. (Lineamientos SENPLADES)
- b) Resumen del diagnóstico y propuesta validada en sesiones anteriores.
- c) Modelo de gestión que articula los programas y proyectos a ejecutarse en el período 2017-2021, incluyéndose la Agenda Regulatoria, Estrategias de articulación, Presupuestos, Evaluación, Monitoreo,



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO- ZONA NOR-OCCIDENTAL

Seguimiento Conclusiones y recomendaciones para la implementación del PDYOT.

- d) Resumen de Diagnóstico, propuesta y Modelo de Gestión de la Mancomunidad del Chocó Andino.

Luego de la exposición se realizan las siguientes intervenciones:

- El señor Francisco Guamán en su intervención dice, debemos continuar y mejorar los proyectos prioritarios en beneficio de los moradores de la parroquia.
- El señor Oswaldo Marcillo en su intervención manifiesta trabajar con lo planteado y a un futuro incorporar otras necesidades que se puedan haber quedado fuera.
- El señor Santiago Páez en su intervención solicita que se incluya a todas las instituciones que de una u otra forma han aportado o han sumado esfuerzos para lograr proyectos en beneficio de sus habitantes en la parroquia.
- La señora Paulina Chicaiza en su intervención manifiesta que el trabajo es adecuado y está de acuerdo en su aprobación.

Interviene el señor Carlos Ramos quien somete a consideración el trabajo realizado por la Consultora CAIRO S.A. sobre la realidad territorial para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Gualaia, acto seguido, los miembros del Consejo Parroquial de Planificación por unanimidad acuerdan emitir RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA ACTUALIZACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUALEA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2019.

Se resuelve incorporar la planificación de Mancomunidad del Chocó – Andino como anexo al PDYOT Parroquial.

4.- Clausura.- Siendo las 15H15 se da por clausurada la presente sesión. Para constancia de lo actuado, firman en original y dos copias.

Atentamente

Sr. Carlos Ramos

PRESIDENTE DEL CONSEJO PARROQUIAL DE PLANIFICACIÓN





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL GUALEA**

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO- ZONA NOR-OCCIDENTAL

Sr. René Flores

**MIEMBRO DEL CONSEJO PARROQUIAL DE PLANIFICACIÓN VOCAL DEL
GAD**

Sr. Francisco Guamán

**MIEMBROS DEL CONSEJO PARROQUIAL DE PLANIFICACIÓN POR LA
SOCIEDAD CIVIL**

Sr. Oswaldo Marcillo

**MIEMBROS DEL CONSEJO PARROQUIAL DE PLANIFICACIÓN POR LA
SOCIEDAD CIVIL**

Sra. Paulina Chicaiza

**MIEMBROS DEL CONSEJO PARROQUIAL DE PLANIFICACIÓN POR LA
SOCIEDAD CIVIL**

Sr. Santiago Páez

**TECNICO AD HONOREM DEL CONSEJO PARROQUIAL DE
PLANIFICACIÓN POR LA SOCIEDAD CIVIL**

Para constancia de lo actuado, da fe de lo actuado, suscribiendo la presente
acta.

**Ing. Leidy Magaly Guato Grijalva
SECRETARIA - TESORERA
GAD - GUALEA**